

PAUTA DE PAGO LECHE FRESCA

Válida para proveedores situados desde el límite sur de la IX región y hasta la isla de Chiloé.

A contar del 16 de octubre 2015, Nestle Chile SA, aplicara las siguientes condiciones para la compra de leche fresca de origen bovino.

A.- El precio base, será de: **\$ 97.0 / lt.** Para leche fresca contenida y refrigerada en en estanques de acero inoxidable a 4°C y negativa a la prueba de alcohol 75°.

B.- Aquellos proveedores ubicados en isla Chiloé, tendrán adicionalmente, una bonificación por ubicación geográfica de **\$ 4.0/lt.** Para el caso de aquellos proveedores ubicados al sur de la IX Región y hasta el norte del río San Pedro en la XIV Región esta bonificación por ubicación geográfica será de **\$ 7.0 / lt.**

C.- Bono Invierno, aplicado a todos los kilos de proteína láctea efectivamente entregada entre los meses de Mayo a Septiembre, cuyo valor será definido a más tardar en abril de cada año.

D.- Volumen Anual de Entrega Proteína (VADEP). En la tabla siguiente se muestra la escala de volumen, expresada como kilos de proteína entregada en los últimos 12 meses. Una vez conocido este valor, se ubica en el tramo correspondiente obteniéndose así el valor por kilo de proteína entregada en el mes.

N°	Tramo	\$/Kg Prot	N°	Tramo	\$/Kg Prot	N°	Tramo	\$/Kg Prot
1	0 a 4.000	25	12	75.001 a 85.000	156	23	230.001 a 245.000	254
2	4.001 a 8.000	35	13	85.001 a 95.000	168	24	245.001 a 260.000	258
3	8.001 a 12.000	45	14	95.001 a 110.000	180	25	260.001 a 275.000	262
4	12.001 a 16.000	55	15	110.001 a 125.000	192	26	275.001 a 290.000	266
5	16.001 a 20.000	65	16	125.001 a 140.000	202	27	290.001 a 305.000	270
6	20.001 a 25.000	75	17	140.001 a 155.000	212	28	305.001 a 320.000	274
7	25.001 a 35.000	100	18	155.001 a 170.000	222	29	320.001 a 335.000	278
8	35.001 a 45.000	110	19	170.001 a 185.000	232	30	335.001 a 360.000	280
9	45.001 a 55.000	120	20	185.001 a 200.000	242	31	360.001 y más	282
10	55.001 a 65.000	132	21	200.001 a 215.000	246			
11	65.001 a 75.000	144	22	215.001 a 230.000	250			

E. Volumen Anual de Entrega en litros.

Esta bonificación se paga mensualmente a todo proveedor que cumpla el volumen indicado en tabla adjunta en los últimos 12 meses (VADE).

Desde	Hasta	\$/Lt
11.000.000	21.500.000	6
21.500.001	y más	10

Nota: Item E., no es válido para productores con contrato vigente.

F. Bonificaciones sobre toda la leche fresca:

1.- Precio de Sólidos:

a. Proteína.

Se pagara según corrección de precio +/- **30,5 g** Proteína / Kg de leche fresca: **\$ 5.300/Kg.**

b. Materia Grasa.

Se pagará según corrección de precio según +/- **30 g** M.G./kg de leche fresca : **\$ 600/kg.**

2.- Calidad en UFC (Recuento de unidades formadoras de colonias) y en **CS** (Recuento de células somáticas).

CS/ml	\$ / Lt
0 a 300.000	13
300.001 a 350.000	11
350.001 a 400.000	7
400.001 a 500.000	0
500.001 a 600.000	-8
600.001 y más	-15

UFC/ml	\$ / Lt
0 a 50.000	12
50.001 a 100.000	3
100.001 a 300.000	-3
300.001 y más	-13

Bonificación calidad UFC y RCS considera el promedio geométrico de las ultimas 4 quincenas. Nestle se reserva el derecho de continuar la compra si los recuentos de UFC superan un millón/ml y/o más de 750.000 células somáticas/ml en los parámetros de pago.

3.- Bonificación por Sanidad, Predio Libre: Contra presentación de certificado SAG vigente.

a. Certificación SAG predio Libre Tuberculosis: \$ 6,0 /lt

a.1 Bono TBC – En Saneamiento: \$ 4,0/lt. Aplicable por 2 año, a todo aquel productor que presente un “Plan de Saneamiento Oficial” aprobado por el SAG, mas protocolo de chequeo con la constancia de recepción en oficina sectorial del SAG. A contar del año 3, y sólo por un año, esta bonificación será de **\$ 2,0/lt.**

b. Certificación Predio Libre Brucelosis: 6,0/lt

b.1 Bono Brucelosis - En Saneamiento: \$ 4,0/lt. Aplicable por 1 año, a todo aquel productor que presente Plan de Saneamiento Oficializado con Médico Veterinario Acreditado, y demuestra trabajo conjunto con SAG.

c. Certificación Predio Libre Leucosis: 4,0/lt

c.1 Bono Leucosis - En Saneamiento: \$ 2,0/lt. Aplicable por 1 año, a todo aquel productor que presente un Plan de Saneamiento Oficializado con Médico Veterinario Acreditado.

4.- Certificación Predio PABCO SAG – Lechero. \$ 6,0 / lt. Contra presentación del certificado vigente emitido por el SAG.

4.1 Bono “Seguro de Saneamiento”. \$ 4,0/lt. Aplica a todos los predios PABCO que pierden tal status por reinfección de alguna enfermedad, y la consecuente pérdida de este bono, mientras demuestren acciones conjuntas con el SAG para recuperar condición.

5.- Bonificación Medioambiental. \$ 8,0 / lt.

Los proveedores de Nestle Chile SA, pueden solicitar al Departamento Agropecuario la ejecución de una auditoría ambiental, basada en el **Manual de Sustentabilidad para predios lecheros**. El puntaje obtenido de esta auditoría respaldará la bonificación Medioambiental durante 12 meses, cuyo 100% del puntaje implicara un bono de **\$8,0/lt**. La primera auditoría es de costo de Nestle Chile SA. El valor de las auditorías medioambientales, está definido según tamaño del predio, los valores están disponibles en cada Departamento Agropecuario, y son de responsabilidad de las empresas auditoras.

6.- Bonificación "Pequeño Productor". \$ 10,0 / lt

Aplica a todos los proveedores de Nestle Chile que:

- Tengan 5 o más años de entregas continuas.
- Volumen de entrega en últimos 12 meses (VADE) menor a 50.000 litros
- Calidad de Leche en UFC con bonificación máxima en casos individuales y máximo 100.000 UFC para caso de entrega colectiva.

7.- Apoyo Tecnológico.

Orientado a estimular tecnologías, según disponibilidad de éstas, su beneficio a la producción lechera y su alineación a criterios de Nestlé.

Estímulo al uso de Semen Sexado, con aporte de \$ 5.000 / dosis. Cada proveedor podrá usar este beneficio a razón máxima de **50** dosis anuales por cada millón de litros producidos en últimos 12 meses, con tope de **400** dosis/año

8.- Bono de Desarrollo.

Por concepto de Bono de Desarrollo, Nestlé Chile pagará \$ 1,20 / lt a todos sus productores. Sin embargo, los productores que así lo deseen, pueden manifestar por escrito –a través de la suscripción de un mandato al efecto- su decisión de que Nestlé Chile aporte todo o parte del monto correspondiente al bono de desarrollo a la(s) organización(es) gremial(es) que el productor respectivo indique en el mandato referido.

9.- Bono Eficiencia Nutricional.

Según la cantidad de urea detectada en leche, se pagara según la siguiente tabla, y para aquellos proveedores con calidad máxima en UFC y RCS.

Urea (mg /lt)	\$/lt
0,00 a 150,00	0,00
150,01 a 300,00	3,00
300,01 a 400,00	1,50
Mayor de 400,01	0,00

Los valores de urea en leche a considerar para ésta bonificación, serán los informados por el mismo laboratorio que analiza los parámetros de calidad de leche fresca (MG, Proteína; RCS; UFC y Urea) y que son usados para el pago por calidad.

Se considerará el valor quincenal, o el promedio de los análisis de la quincena.

G.- Aguado. Esquema de penalizaciones:

a. Una muestra positiva, descuento del porcentaje de agua determinado en el día de la entrega con detección positiva.

b. Dos muestras positivas en la misma quincena, descuento del promedio de las dos muestras sobre toda la quincena.

c. Tres muestras positivas en misma quincena, además del descuento del promedio de las muestras a la leche de toda la quincena, Nestlé se reserva el derecho de suspender la compra al proveedor afectado.

G.- Residuos de antimicrobianos en leche. Nestlé mantiene su política de no recepcionar leche con presencia de residuos de antimicrobianos. Los costos asociados al transporte y otras leches contaminadas por un accidente de calidad de este tipo, serán de cargo del proveedor responsable.

NOTA: La entrega oportuna de los certificados SAG, es de plena responsabilidad de cada productor interesado, no siendo responsable Nestlé Chile S.A. en casos de vencimiento de dichos certificados.

Para todos los efectos se entenderá que la presente oferta de compra de leche fresca es aceptada por los proveedores registrados de Nestlé Chile S.A. en caso que entreguen materialmente su leche fresca en Fábricas de Nestlé, a contar del 16 de Octubre 2015.

Se cuenta con un modelo de contrato para el abastecimiento alternativo de compra de leche fresca, según las necesidades de la empresa.

Nestlé Chile S.A. deja expresa constancia de su acuerdo a que cualquier materia que se relacione con la presente oferta de compra de leche fresca, sea resuelta directamente y de común acuerdo, con sus proveedores.

Nestlé Chile S.A.

15, Septiembre, 2015.